



PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN

6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

13 DE FEBRERO DEL 2023

- - - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las quince horas del día trece de febrero del dos mil veintitrés, en la Sala del sexto piso del Hotel Holiday Inn, previa convocatoria se reunieron las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación **ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA, ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS y ELZY CAMACHO PINEDA**, Presidenta y Vocales, respectivamente, y la ausencia justificada de la Diputada **LETICIA CASTRO ORTIZ**, Secretaría de la Comisión; a efecto de desahogar en sesión extraordinaria bajo la modalidad híbrida, el siguiente orden del día: **1. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se declaran personas elegibles y, por ende, como propuestas para la designación de integrantes de los Ayuntamientos Instituyentes de los Municipios de Nuu Savi, San Nicolás, Santa Cruz del Rincón y Las Vigas, Guerrero. 2. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación por el que se aprueba girar atento oficio al Secretario General de Gobierno para conocer la opinión jurídica de esa Secretaría a su cargo, sobre la procedencia o viabilidad de la petición, en los términos solicitados, por las y los integrantes de los Comités Gestores, de declarar la creación de los municipios indígenas de Huixtepec, Pueblo Hidalgo, Xi Aka y Chimalapa y elegir a sus autoridades bajo sus sistemas normativos. 3. Clausura de la sesión. - - - - -**



PODER LEGISLATIVO

- - - - - En uso de la palabra, la Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los asistentes, procediendo a realizar el pase de lista para constatar la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----

- - - - - Acto continuo, la Diputada Presidenta de la Comisión, en términos del artículo 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, con la asistencia de tres integrantes de la Comisión, declaró la existencia de quórum para sesionar legal y válidamente, por lo que, ante la ausencia de la Secretaria, solicitó a la Diputada Elzy Camacho Pineda, auxiliara a la Presidencia con la lectura del orden del día propuesto para la presente sesión.-----

- - - - - Enseguida, la Diputada Elzy Camacho Pineda, dio lectura al orden del día. Hecha la lectura, en uso de la palabra, la Presidente de la Comisión, puso a consideración el **orden del día**, siendo aprobado por **unanimidad de tres votos**.-----

- - - - - Prosiguendo con el punto **uno** del orden del día, **Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se declaran personas elegibles y, por ende, como propuestas para la designación de integrantes de los Ayuntamientos Instituyentes de los Municipios de Nuu Savi, San Nicolás, Santa Cruz del Rincón y Las Vigas, Guerrero;** la Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Presidenta de la Comisión, solicitó a la Diputada Elzy Camacho Pineda, auxiliará a esta Presidencia con la lectura del proyecto presentado; realizada la lectura y



PODER LEGISLATIVO

hecha la explicación del asunto en desahogo y no habiendo participaciones, la Presidenta de la Comisión puso a consideración, para su aprobación, el Dictamen en turno, aprobándose por **unanimidad de tres votos el Dictamen con proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se declaran personas elegibles y, por ende, como propuestas para la designación de integrantes de los Ayuntamientos Instituyentes de los Municipios de Ñuu Savi, San Nicolás, Santa Cruz del Rincón y Las Vigas, Guerrero.** -----

----- Acto seguido, en desahogo del punto **dos** del orden del día, **Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación por el que se aprueba girar atento oficio al Secretario General de Gobierno para conocer la opinión jurídica de esa Secretaría a su cargo, sobre la procedencia o viabilidad de la petición, en los términos solicitados, por las y los integrantes de los Comités Gestores, de declarar la creación de los municipios indígenas de Huixtepec, Pueblo Hidalgo, Xi Aka y Chimalapa y elegir a sus autoridades bajo sus sistemas normativos;** la Diputada Presidenta pidió a la Diputada Elzy Camacho Pineda, auxiliara a la Presidencia leyendo la propuesta; hecha la lectura y explicación, la Diputada Presidenta preguntó si había dudas, aclaraciones u observaciones sobre el proyecto y al no haber preguntas, ni participaciones sobre el tema, la Presidenta de la Comisión puso a la consideración del Pleno de la Comisión el Dictamen de referencia, siendo aprobado por **unanimidad de tres votos el Acuerdo que emite la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación por el que se aprueba girar atento oficio al Secretario General de Gobierno para conocer la opinión jurídica de esa Secretaría a su cargo, sobre la procedencia o viabilidad de la petición, en los términos solicitados,**



PODER LEGISLATIVO

por las y los integrantes de los Comités Gestores, de declarar la creación de los municipios indígenas de Huixtepec, Pueblo Hidalgo, Xi Aka y Chimalapa y elegir a sus autoridades bajo sus sistemas normativos. -----

----- Siguiendo con el desarrollo de la sesión para desahogar el punto **tres** del orden del día **Clausura de la Sesión**, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día trece de febrero del dos mil veintitrés, la Diputada Presidenta clausuró la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, conminando a las y los Diputados integrantes de la misma, continuar con la disposición y responsabilidad con la que se han venido conduciendo para resolver los asuntos de la Comisión e instruyendo a la Secretaría a levantar el acta correspondiente para debida constancia legal, en términos de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. -----

----- La presente Acta fue aprobada y firmada en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación el día veintidós de marzo del dos mil veintitrés. ----- CONSTE -----

Dip. Alicia Elizabeth Zamora Villalva
Presidenta

Dip. Leticia Castro Ortiz
Secretaria

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL 2023.